Área	Vigencia	Contrato Acuerdo de corresponsabilidad
Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano Grupo interno de trabajo de gestión de servicios administrativos	2025	832

En Bogotá, D.C., a los 23 días del mes octubre del 2025 se reunieron el contratista y el supervisor del Contrato Acuerdo de corresponsabilidad que a continuación se describe, este último en representación de la entidad, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato:

Número Contrato Acuerdo de Corresponsabilidad	832
Fecha de Suscripción	21/10/2025
Fecha de Iniciación	23/10/2025
Fecha de Terminación	22/10/2027

Objeto: Prestar los servicios, bajo un acuerdo de corresponsabilidad para fortalecer las buenas prácticas de manejo, gestión y aprovechamiento de residuos potencialmente aprovechables y no peligrosos que se generen en las sedes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Contratista nombre y/o razón social:	Asociación de recicladores Puerta de Oro Bogotá 900.296.491-8
Valor del contrato en números:	$ 0
Valor del contrato letras:	Cero pesos
Plazo:	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha definida en el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acuerdo.

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	Dependencia
JASON FERNANDO BOLIVAR SILVA	Grupo interno de trabajo de gestión de servicios administrativos.

Situación de la garantía:

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Corresponsabilidad no genera cargo alguno al presupuesto de la entidad, se considera que no es necesario exigir garantías, de tal manera que se dará aplicación a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.4.5., del Decreto 1082 de 2015; adicionalmente porque este Acuerdo de Corresponsabilidad ofrece beneficios recíprocos e inmateriales para las partes que no son traducidos en un componente económico.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron

ELFA NELLY VARGAS QUINTERO C.C. 52.028.833 ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA NIT: 900.296.491-8	JASON FERNANDO BOLIVAR SILVA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 07. SUPERVISOR